

# Vid y vino en el *Diccionario de autoridades* (1726-1739)<sup>1</sup>

Gloria MARTÍNEZ LANZÁN  
*Universidad de Valladolid*

## *Resumen*

El mundo del vino despierta un interés creciente como queda patente en los numerosos trabajos académicos que se publican al respecto en la actualidad. Podríamos decir que la vid y el vino son tan antiguos como la aparición del hombre y el posterior desarrollo de la agricultura y su subsiguiente evolución. La necesidad de dar nombre a lo desconocido, en este y otros ámbitos, propició la creación de un léxico que ha ido ampliándose con el trascurso de los años, haciéndose eco de nuevas formas de trabajar la vid y cultivar la uva, de elaborar el vino o de conservarlo para su consumo o comercialización. Este léxico se recogía en vocabularios o en diversos documentos (tratados o libros sobre vitivinicultura). Habrá que esperar hasta la elaboración del *Diccionario de autoridades* (1726-1739), el primer diccionario académico que marcará el comienzo de la lexicografía académica en español, para encontrar esas voces entre las 42 500 entradas que figuran en dicho diccionario. Los seis volúmenes del *DA* van a servirnos para recopilar, analizar y clasificar las voces recogidas en él en torno a la vitivinicultura y para poder llevar a cabo un estudio que nos permita conocer cuántas y cuáles son esas voces específicas, muchas de las cuales forman parte de la terminología vitivinícola actual.

*Palabras clave:* *Diccionario de autoridades*, lexicografía, vid, vino, vitivinicultura.

## *Abstract*

The world of wine arouses a growing interest as is evident in the numerous academic works currently published on the subject. We could say that the vine and wine are as old as the appearance of man and the subsequent development of agriculture and its subsequent evolution. The need to give a name to the unknown, in this and other fields, led to the creation of a lexicon that has been expanding over the years, echoing new ways of working the vine and cultivating grapes, making wine or preserving it for consumption or commercialization. This lexicon was collected in vocabularies or in various documents (treatises or books on viticulture). We will have to wait until the elaboration of the *Diccionario de autoridades* (1726-1739), the first academic

---

<sup>1</sup> Este trabajo se lleva a cabo dentro del marco del GIRTraduvino, Grupo de Investigación Reconocido por la Universidad de Valladolid que se ocupa del lenguaje de la vid y el vino y su traducción [<http://www.girtraduvino.com>].

dictionary that will mark the beginning of academic lexicography in Spanish, to find these words among the 42 500 entries that appear in this dictionary. The six volumes of the *DA* will help us to compile, analyze and classify the entries on viticulture and to carry out a study that will allow us to know how many and which are those specific words, many of which are part of the current viticultural terminology.

*Keywords:* *Diccionario de autoridades*, Lexicography, Vine, Wine, Viticulture.

## 1. INTRODUCCIÓN

Son numerosos los aspectos relacionados con la vid y, consecuentemente, con el vino que forman parte de la vida del hombre desde que este aparece en el mundo. A lo largo de las civilizaciones el vino ha estado presente de formas diferentes y, podríamos afirmar que ha influido en el desarrollo económico y el comercio, pero también en ámbitos como la cultura o la religión<sup>2</sup> (Hidalgo, 2002; Peñín, 2008; Bujanda, 2008; Phillips: 2017). Además, con el paso de los siglos, el vino ha sido más que una bebida (Nourrisson, 2017; Ballesteros Torres, 2021), puesto que se ha utilizado como medio de pago por servicios prestados (marineros o trabajadores del campo) y, en determinadas épocas, ha formado parte de la dieta. Además, se consideraba un antiséptico que protegía contra posibles enfermedades, por ejemplo, durante las largas travesías en busca de nuevas tierras o como una medicina al alcance de todos (Rey Hazas 2010: 22; 27-35). En nuestros días el vino constituye una fuente de estudio que queda plasmado en interesantes obras colectivas<sup>3</sup> que investigan sobre diferentes facetas relacionadas con la vid y el vino (literatura, historia, arte o lengua, entre otros). Por tanto, podemos concluir que el vino despierta un considerable interés, no solo en sectores económicos sino también sociales y culturales. Pero como hemos apuntado, el vino viene de lejos y, en este trabajo, vamos a retroceder hasta el siglo XVIII cuando se gestó y publicó el primer diccionario académico para comprobar cómo y en qué medida quedaba recogido

---

<sup>2</sup> Señalamos únicamente las tres civilizaciones que consideramos más influyentes en el mundo del vino, aunque se debe a los fenicios su expansión por el mundo mediterráneo (Bujanda, 2008: 65-66). Los egipcios presentaban ofrendas y libaciones a los muertos y consagraban el vino al dios Osiris; en Grecia, el vino estaba asociado a la sangre del dios Dionisio y cada 6 de enero el agua se transmutaba en vino en el templo de la isla de Andros. Los griegos también bebían en los funerales pues según ellos, los muertos tenían sed (op. cit. 82-83); en cuanto a los romanos, las fiestas dedicadas al rey Baco, conocidas como bacanales se asociaban con la embriaguez y el desenfreno (op. cit, 95). Por su parte, Phillips (2017: 24) destaca la importante relación del vino y la religión en civilizaciones que van desde el antiguo Egipto hasta la cristiandad. Para aspectos más específicos sobre el vino y la religión, pueden resultar de interés los trabajos de Molina Gómez (2005), Picornell Buendía y Melero Martínez (2012), Brasil Campos (2021) o Raimond (2021).

<sup>3</sup> La mayor parte de las obras colectivas son recopilación de ponencias presentadas en Jornadas o Congresos que giran en torno a la vid y el vino. Se trata principalmente de aportaciones de carácter humanístico y científico que ponen de manifiesto el interés por este ámbito de especialidad. Véase Ibáñez Rodríguez (2020, 2022), Ibáñez Rodríguez y Sánchez Nieto (2006), Ibáñez Rodríguez et al. (2010), Salinero Cascante y González Fandos (2012), o Borsari et al. (2021, 2023).

el léxico de la vid y del vino en él y su pervivencia en la última edición del *Diccionario de la Lengua Española* (2014).

## 2. METODOLOGÍA

En el siglo XVIII vieron la luz dos diccionarios que marcaron el comienzo de la lexicografía moderna en español. El primero es el *Diccionario de la lengua castellana*<sup>4</sup>, conocido como *Diccionario de autoridades* (1726-1739) y el segundo, aunque no menos relevante, el *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes* de Esteban de Terreros (1786-1793). Como señala Alvar Ezquerro (2007: 313), ambos diccionarios “son las obras cumbre de la lexicografía española del siglo XVIII, e incluso, de la europea”.

De la importancia de ese primer diccionario académico dan buena cuenta los numerosos estudiosos que se han acercado a él y llevado a cabo aportaciones esclarecedoras sobre el mismo, algunas de las cuales trataremos de recoger más adelante. Destacamos los trabajos sobre lenguajes de especialidad de diversos autores como Azorín Fernández y Santamaría Pérez (2004) en torno a la recepción de las voces de especialidad en el *DA* y en el mencionado diccionario de Terreros; Gómez-Pablos (2014) que estudia la jerga estudiantil dentro del *DA*; Carpi y Carricondo Esquivel (2022) sobre la arquitectura en el *DA*; Martínez Marín (2002-2004) acerca de la terminología musical o la terminología médica de la que se ocupa Gutiérrez Rodilla (1993). También encontramos algunos estudios sobre la agricultura que en el *DA* cuenta con una importante autoridad, el *Libro de agricultura* (1513) de Alonso de Herrera. De él y de su presencia en el *DA* se han ocupado Quirós García (2017), Sánchez Martín (2020) que se centra en los linajes de la vid y su repercusión en el *DA* y en el vocabulario agrícola de Herrera recogido en el *DA* (Sánchez Martín, 2023) y, más recientemente, Martínez Lanzán (2024) sobre las voces del beber y la bebida en ese primer diccionario académico. No cabe duda que los avances que se produjeron en Europa en el siglo XVIII en el ámbito de la ciencia y la técnica (matemáticas, física o química, entre otras) generaron un vocabulario especializado. Todo ese caudal terminológico novedoso procedente del extranjero encontró una puerta de entrada al español a través de las traducciones que actuaron como un medio de transmisión del conocimiento. Sin embargo, la Academia no vio la necesidad de incluir voces de estos ámbitos de especialidad en el diccionario académico, si bien se planteó en el futuro la creación de una obra específica, un *Diccionario de Artes y Ciencias*, que nunca llegó a publicarse. No obstante, el interés por las voces procedentes de diversos campos de especialidad que figuran en el *DA* es evidente a tenor de los mencionados artículos, por lo tanto, nos parece que nuestro trabajo puede ser una aportación más a una serie de estudios especializados, en nuestro caso dedicado al léxico vitivinícola recogido en dicho diccionario.

---

<sup>4</sup> El diccionario constaba de seis tomos: Tomo I: A y B (1726), Tomo II: C (1729), Tomo III: D, E, F (1732), Tomo IV: G, H, I, J, K, L, M, N, Ñ (1734), Tomo V: O, P, Q, R (1737) y Tomo VI: S, T, U, V, X, Y y Z (1739). En adelante nos referiremos a él como *Diccionario de autoridades* o *DA*.

Para recopilar los términos de la vid y el vino que figuran en los seis tomos del *Diccionario de autoridades*, hemos realizado la lectura detallada y anotación de todas las voces relacionadas con la vitivinicultura, tanto las que lo hacen de forma explícita en la correspondiente entrada o en los artículos como las que figuran a modo de explicación o en las autoridades. Las palabras recogidas nos permitirán constatar algunos aspectos derivados de la propia estructura del diccionario tales como una presencia importante de autoridades dentro de los correspondientes artículos o diversas marcas de uso (diatópicas, diafásicas, diastráticas, diacrónicas o diatécnicas) que pueden figurar solas o combinadas. Es también importante el papel de la sinonimia que, a veces, sustituye a la definición del término, así como la polisemia que ofrece significados diferentes de una misma voz. Posteriormente, hemos agrupado el léxico vitivinícola en torno a dos grandes bloques: la vid y el vino. En el primero, que se centra en la vid, incluiremos los términos que tienen que ver con la ampelografía (variedades de uva) y la viticultura (trabajos de la vid, plantación, cultivo, desarrollo de la uva, enfermedades de la vid o vendimia, entre otros). En el segundo bloque, que gira en torno al vino, nos ocuparemos de la vinificación y los diferentes estadios asociados con este proceso (elaboración del vino, medidas, tonelería y recipientes para almacenar el vino, además del posterior servicio del vino y la cata del mismo).

### 3. EL DICCIONARIO DE AUTORIDADES (1723-1739)

El *Diccionario de autoridades* es el primer fruto de la Real Academia Española cuyo germen será una tertulia que tenía lugar en Madrid en casa del octavo marqués de Villena, Juan Manuel Fernández Pacheco, desde 1711. Se reunía un grupo de ocho intelectuales, ilustrados o *novatores* españoles interesados por las ciencias, las artes y la cultura en general. Aunque en un principio sus intereses no eran lingüísticos, a medida que la tertulia se fue consolidando, este pequeño núcleo de intelectuales y futuros académicos iba tomando consciencia del deterioro que sufría el español, tan floreciente durante el Siglo de Oro. Así, el 10 de agosto de 1713 acuerdan crear la Academia con objeto de fijar la lengua (Moreno Fernández 2019: 169-172). Como apunta Jiménez Ríos (2001: 590), tradicionalmente los motores de la fundación de la Academia habían sido la decadencia del español en el extranjero y el auge que comenzaban a experimentar los galicismos en nuestra lengua. Según Lázaro Carreter (1972: 20), el restablecimiento del prestigio exterior del español aparejado al deterioro político motivó a esos primeros académicos a trabajar para que el español tuviera un inventario digno como el que disponían otras lenguas.

El marqués de Villena conocía otras iniciativas europeas como las de la Accademia della Crusca de Florencia que publicaría en 1612 su *Vocabolario degli Accademici* y la Academie Française, fundada por el cardenal Richelieu, cuyo *Dictionnaire de l'Academie Française* se publicó en 1694. También se consideraron otra serie de diccionarios extranjeros como los de Trevoux, Danet, Richelet o Furetière y españoles como el de Nebrija (1492) y el de Covarrubias (1611) que aparecen como referencias en muchas ocasiones (Hernando Cuadrado 1997: 390), lo que Seco (1987-1988: 390) denomina

“autoridades lexicográficas”, es decir, fuentes tomadas de otros diccionarios, práctica, por otra parte habitual en la historia de la lexicografía. Desde la fundación de la Academia en 1713, habrán de pasar varios meses hasta que, el rey Felipe V conceda a la nueva institución la solicitada Real Cédula el 3 de octubre de 1714. A partir de ese momento, comienza la elaboración del primer diccionario académico que se llevó a cabo en un breve espacio de tiempo, si tenemos en cuenta los mencionados diccionarios europeos de referencia. Para Álvarez de Miranda (2005: 73) se trata de una “auténtica proeza” llevada a cabo por un grupo de intelectuales movidos por un interés común. Por su parte, López Morales (2005: 920-921) señala que, en sus primeros años de vida, la Academia llevó a cabo una actividad “febril”, pues no solo publicó los seis volúmenes del *Diccionario de la Lengua Castellana* (1726-1939), sino también la *Ortographía española* (1741) y, finalmente la *Gramática de la Lengua Castellana* (1771).

Aunque son muchos los aspectos que podrían estudiarse en el *DA*, vamos a detenernos en aquellos que nos parecen más interesantes<sup>5</sup>. Quizás el más relevante sean las autoridades, pero también merecen algún comentario la marcación de las voces, la sinonimia, la gramática o la ortografía como ya hemos apuntado.

### 3.1. *Las autoridades*

Este primer diccionario académico debe el sobrenombre de *Diccionario de autoridades*<sup>6</sup> a las citas de autores clásicos que forman parte de los diferentes lemas y figuran en los correspondientes artículos. Según Gili Gaya (1963: 12-13) “eran buenas las palabras que se hallaban autorizadas en los textos de los escritores considerados en cada país como clásicos”, de manera que en la mayoría de las voces vamos a encontrar dos y hasta tres autoridades que avalan su uso. Álvarez de Miranda (2001: 37) señala la vinculación de la Academia a los *novatores* que comparte con la Crusca florentina que en su diccionario incluía citas o autoridades mientras que estas no existen en el diccionario de la Academia francesa. Estas autoridades eran también una forma que los redactores del diccionario tenían para justificar sus definiciones ya que las respaldaban con ejemplos extraídos de textos medievales, clásicos e incluso de autores más cercanos al momento de redacción del mismo (Lapesa: 1987: 334). Sin embargo, la Academia evita mostrar su preferencia por unos autores u otros y se limita a citarlos sin más orden que el alfabético, según señala Salas (1964: 269). Como afirma Ruhstaller (2000: 196) la Academia no se basa en las apreciaciones que los redactores del diccionario pudieran hacer, puesto que se alejan de la idea de ser ellos mismos la autoridad que avalara el uso de determinadas palabras. Aunque muchas de las voces iban autorizadas por citas de autores clásicos, Alvar Ezquerro (2002: 40) considera que el hecho de que no constara

---

<sup>5</sup> Vamos a considerar aspectos teóricos del *DA* que creemos de interés utilizando ejemplos del léxico vitivinícola recopilado que, posteriormente, será clasificado en el Apartado 4.

<sup>6</sup> Respecto a las autoridades, véase Freixa Alás (2003) *Las autoridades en el primer diccionario de la Real Academia* <http://www.tdx.cat/TDX-061110-150443>.

autoridad<sup>7</sup> alguna no era causa que justificase la exclusión de determinados vocablos del diccionario ya que era suficiente con que estuvieran en uso en la lengua, lo que muestra que la Academia tenía una actitud más permisiva de lo que habitualmente se piensa.

Por lo que respecta al léxico de la vid y el vino, de los 584 términos recogidos, que representan únicamente un 1.3 % del total de las voces del *DA*<sup>8</sup>, 325 (56 %) cuentan con, al menos, una autoridad y, en la mayoría de ellas encontramos dos y hasta tres que avalan su uso. Entre las autoridades, son frecuentes las referencias a Nebrija y, especialmente, a Covarrubias y sus respectivas obras que suelen citarse de forma recurrente casi con la misma frase. Por ejemplo, en el caso de Nebrija encontramos DESHOLLEJAR: “Trahe esta voz Nebrija en su Vocabulario” (II, 183)<sup>9</sup>. En cuanto a Covarrubias, la forma de citarlo como fuente varía ligeramente respecto a Nebrija, como puede observarse en ACODAR: “COVARR. en la palabra Codera” (I, 55); BOCAL: “voz italiana, que trahe Covarr. en su Diccionario» (I, 631); CALA: “Covarr. dice se entiende [...]” (II, 53) o DESPAMPLONAR: “Trahe esta voz Covarr. en su Thesoro” (II, 208).

A diferencia de las menciones a las obras de Nebrija y Covarrubias que no incluyen número de página, en el resto de las fuentes o autoridades figuran, si bien abreviados<sup>10</sup>, tanto el nombre del autor como de la obra, así como el tomo, capítulo y página en el que podemos encontrarlas. Son habituales autores clásicos como Cervantes, Quevedo, Gracián, Góngora o Hidalgo y su *Vocabulario de germanía*. Además, dado que las voces que hemos extraído tienen que ver con la agricultura, la vid y el vino, vamos a encontrar muchas citas de Herrera, principalmente del libro 2 de su *Libro de Agricultura* y también de Laguna y los libros 2 y 5 de su *Dioscórides*. Entre las autoridades citadas sorprende la *Pragmática de Tassas*<sup>11</sup> del año 1680, un texto en el que se fijaban los precios de los productos mercantiles. Para Rushtaller (2000: 205), este texto carece de valor estilístico, por tanto, su interés residía “no en su valor lingüísticamente modélico, sino en la facilidad con que se podían extraer cientos de palabras que en las obras literarias eran casi imposibles de localizar”.

### 3.2. La marcación

Dentro de la microestructura del diccionario merece especial atención la marcación. Para Fajardo (1996-1997: 32) “La marcación cumple una función fundamental: caracterizar a un elemento léxico señalando sus restricciones y condiciones

<sup>7</sup> Señala Aliaga Jiménez (1994: 21-36) que muchas de las palabras que carecen de autoridad son dialectalismos, como hemos podido constatar.

<sup>8</sup> Entre paréntesis figura el tanto por ciento que representan los términos recopilados sobre la vid y el vino con respecto al total de las 42 500 voces que figuran en el *DA*.

<sup>9</sup> Para citar las voces recogidas mencionaremos el tomo del diccionario en números romanos seguido de la página en la que figura.

<sup>10</sup> Las abreviaturas que figuran en las fuentes no suponen ninguna dificultad añadida para identificar las obras citadas puesto que las autoridades mencionadas en los diferentes artículos se recogen en las páginas iniciales de los correspondientes tomos del *DA*.

<sup>11</sup> En total, hemos encontrado 18 citas (autoridades) extraídas de ese texto.

de uso y tiene su expresión en el empleo de distintos tipos de marcas”. Sin embargo, no siempre resulta fácil tipificar las diferentes marcas que pueden encontrarse en un diccionario ni asignar marcas que tienen que ver con nivel de lengua, registro o estilo, entre otras, puesto que diversos autores pueden ofrecer diferentes nomenclaturas<sup>12</sup>. En el caso del léxico vitivinícola en el *DA*, vamos a encontrar un total de 116 voces (20 %) con marcas diatópicas, diacrónicas, diatráticas, diafásicas o diatópicas<sup>13</sup>.

Sin duda, el mayor número de voces corresponde a las marcas diatópicas, hecho que recoge Alvar Ezquerro (1992: 18; 1996-97: 83; 2002: 41), puesto que de las 42 500 entradas que figuran en el *DA*, más de 1400 son dialectalismos o regionalismos. No es de extrañar, puesto que en el Prólogo del *Diccionario de autoridades* (p. V) se menciona que

En el cuerpo de esta obra, y en el lugar que les corresponde, se ponen varias voces peculiares y propias, que se usan frecuentemente en algunas provincias y reinos de España, como en Aragón, Andalucía, Asturias, Murcia, etc., aunque no son comunes en Castilla: y en las de Aragón se omiten las que vienen de la lengua lemosina, y no están autorizadas con los Fueros, Leyes y Ordenanzas de aquel reino.

Según Salvador Rosa (1985: 103) la marcación dialectal es uno de los elementos que diferencia al *DA* de los diccionarios tomados como ejemplo por la Academia (el de la Crusca y el de la Academia francesa). Se trata, pues, de una apuesta original y novedosa. Para Blanco Izquierdo y Clavería Nadal (2019: 341) las diferencias diatópicas suponen una restricción de uso al circunscribirse, generalmente, a un área geográfica concreta. Sin embargo, como podremos observar, aunque son varias las voces que nos ocupan en las que figura alguna marca diatópica, un total de 53 (9 %), no siempre se limita exclusivamente a una zona concreta. Así, junto a frases circunscritas a una única zona geográfica, tales como “se llama en Andalucía” (ALBARAZADA, ATARAZANA) (I, 163, 461); “se dice en Castilla” (ATESTAR, CASCA) (I, 467; II, 211) o “es voz usada en Aragón” (BALANCIA, GARNACHA) (I, 533; IV, 27), entre otras, encontramos lo que Martínez Alcalde (2023, 147-149) señala como “localizaciones geográficas compartidas”, para las que el *DA* se sirve de frases como “usado en la Corte y otras partes” (ARROBAL) (I, 416), “en muchas partes de España” (ALANZADA) (I, 158) o “se usa en algunas partes” (BORUJO) (I, 657)<sup>14</sup>.

<sup>12</sup> Véase el interesante trabajo de Garriga Escribano (1997) sobre las marcas de uso en los diccionarios del español.

<sup>13</sup> La marcación en el *DLE*, si procede, figura en forma de abreviatura tras la acepción y la flexión de género, en estos casos, así: aclareo. m. Ag. (Agricultura) (p. 30), ajada. f. Ar. (Aragón) (p. 77), plantosa f. germ (voz de germanía) (p. 1732) o aradro m. desus (desusado) (p. 187), entre otras mientras que en el *DA*, las consideraciones sobre lo que denominamos marcas se incluyen en el artículo como puede observarse en los ejemplos.

<sup>14</sup> Todos los ejemplos que mencionamos están extraídos del listado del léxico de la vid y el vino recogido en el *DA*. Como veremos más adelante son numerosas las voces que podrían incluirse a modo de ejemplo, aunque, por razones de espacio, solo citemos dos o tres de ellas en este apartado.

Dentro de las marcas diatópicas, los aragonesismos constituyen el mayor volumen de voces regionales en el *DA*, como recoge Aliaga Jiménez (1994)<sup>15</sup>, seguidos de los murcianismos. Según este autor (1994: 29): “El impulso personal, que faltó para otras regiones, propició la recogida y posterior introducción de voces murcianas y aragoneses en el *DA*”. Por su parte, Salvador Rosa (1985: 127) computa 581 aragonesismos recogidos en el *DA*, triplicando el número de voces procedentes de otras regiones. En nuestro trabajo, de las 56 voces recopiladas (casi un 10 % de nuestro corpus) con marca diatópica, 17 (30 %) son exclusivamente aragonesismos, otras 4 más las comparte con Galicia, Castilla, Valencia y “otras partes”. Así pues, aproximadamente los aragonesismos equivalen a un 37.5 % del total de las voces con marca diatópica aquí analizadas. Con porcentajes menores le siguen La Rioja (7 voces: 12.5 %), Andalucía (5 voces: 9 %) y Castilla (4: 7%). Como ya hemos apuntado, las marcas diatópicas no son excluyentes puesto que, por ejemplo, la frase “y otras partes” hace que una misma voz se asocie con más de una región, aunque no se especifique de cuáles se trata.

En cuanto a las marcas diafásicas y diastráticas que indican el nivel de lengua o el registro también podemos constatar su presencia en el léxico vitivinícola. Figuran recogidas con diferentes fórmulas, tales como “voz baja” (AMERAR) (I, 268), “voz vulgar y baja” (CHAMPURRAR) (I, 302), “entre gente vulgar y baja” (CONTADOR) (I, 544), “menos usado entre gente política” (flasco) (III, 763) o “voz de germanía” (PLANTOSA) (V, 292) que apuntan hacia un tipo de usuario un tanto rechazable; pero también se menciona un uso más restringido al ámbito “familiar” (JARREAR) (IV, 318) o “festivo” (COPERILLO) (II, 584) y tampoco podemos olvidar el uso metafórico que se atribuye a algunas voces (BAUTIZAR O VIÑA)<sup>16</sup>.

También encontramos marcas diacrónicas, recogidas en el diccionario con fórmulas como “no están en uso” (ABOLLONAR) (I, 14), son “de poco uso” (ENTREDERRAMAR, ESTRUXADURA) (III, 517; 656), “voz antigua” (BORUJO, PUGA) (I, 657; V, 426) o “voz antiquada” (ALCOLLA) (I, 184) Frente a estos usos anticuados se encuentran algunos neologismos o voces procedentes de otras lenguas<sup>17</sup> por ejemplo, BOTELLA: “es voz introducida nuevamente del Francés”; SUMILLER: “voz introducida en Castilla por la Casa de Borgoña” (VI, 183); BOTILLER, ó

<sup>15</sup> Según consta en el Archivo de la Real Academia Española (RAE), Actas, libro I, de 11 de abril de 1715, los aragoneses Escuder y Siesso de Bolea exponen sus simpatías por la Institución y su deseo de colaborar desde Aragón extrayendo ejemplos de voces para el diccionario. Ambos se ofrecen a recopilar “voces particulares del Reyno de Aragón”. La contribución de Siesso de Bolea fue muy significativa en el tomo I del *DA*, si bien la no inclusión de su nombre como colaborador lo llevó a retirarse de la tarea como recopilador de aragonesismos, consecuentemente, el número de aragonesismos se redujo considerablemente en los siguientes cinco tomos y entre la 1ª y 2ª edición, como también apunta Alvar Ezquerro (1991: 64-65). Para conocer el alcance del trabajo de Siesso de Bolea véase Aliaga Jiménez (1996-97; 2000; 2009).

<sup>16</sup> Las referencias metafóricas que tienen que ver con la religión son frecuentes, así el vino se asocia a la sangre de Cristo y la viña a la Iglesia Católica. En BAUTIZAR recoge no solo el uso metafórico, sino que también añade “con poco respeto y decencia” (I, 576-577). En cuanto a VIÑA, en su segunda acepción encontramos: “metaphoricamente se toma por la Iglesia Catholica” (VI, 491).

<sup>17</sup> Únicamente 7 voces que representan poco más del 1 % del total recogido.

BOTILLERO: “es voz italiana” (I, 662) o UVILLA: “dicen los Españoles que vienen de allí” (VI, 404). En algunos casos, se apuesta por la lengua de origen: BOTILLERÍA: “parece verosímil sea Francesa” (I, 662).

Las voces de la vid y el vino en el *DA* no suelen tener marca terminológica o diatómica. De hecho, es bastante reducido el número de ellas (16: 3%) en las que se menciona su uso especializado o gremial por parte de boticarios (ALGALABA y RECTIFICAR) (I, 201; V, 526), labradores (ROMPER) (V, 636) o jardineros y hortelanos (ACODADURA, ACODAR y ACODO) (I, 55). Algunos términos se citan con marca de “Agricultura” (AMORGONAR, ATAQUIZAR, BOLLON y ENRODRIGONAR) (I, 274, 459, 640; II, 487), de “Botanica” (PERICARPO) (V, 223), de “Chymica” (ALAMBIQUE, DECANTACION, DECANTAR y FERMENTAR) (I, 156; III, 32, 737), e incluso de náutica (FONIL) (III, 776)<sup>18</sup>. No resulta extraño que, al igual que ocurre con las autoridades, podamos encontrar dos y hasta tres marcas en un mismo artículo, de ahí que hay combinaciones de marcas diatómicas y diastráticas, o diatómicas y diacrónicas, etc., por ejemplo, BOLLON: “En Aragón significa el botón que arrójan ó brotan las plantas, y principalmente la vid. Es término de Agricultura” (I, 640), CUBAZO “[...] Es voz inventada y jocosa”<sup>19</sup> (II, 671) o FOLLETA “[...] Es voz italiana y de poco uso” (III, 775).

### 3.3. *La sinonimia y la polisemia*

Otro aspecto que queremos destacar es la presencia de sinónimos<sup>20</sup> en el *DA*. En las voces que nos ocupan hemos encontrado hasta diecisiete fórmulas diferentes para remitir una voz a otra con significado similar<sup>21</sup>: “vale lo mismo que”, “es lo mismo que”, “es también”, “vale tanto como”, “se llama(n) también”, “llaman también”, “dícese también”, “equivale también á lo mismo que”, “vale también”, “véase”, “se toma también por”, “llámase”, “llámase también”, “se toma también por”, “vale assimismo” o “llámense mas comunmente” y, la más frecuente, “lo mismo que”: “LABRUSCA. s.f. Lo mismo que vid sylvestre” (IV, 344). También encontramos algunos casos en los que concurren dos fórmulas, como en AGRE: “Lo mismo que Agrio. Vease” (I, 122). Sin embargo, un sinónimo también puede figurar en pie de igual junto a uno de los lemas unido por las conjunciones “ó”/“ú”, como en los casos de: BOTILLER, ó BOTILLERO (I, 662), CIERNA, ó CIERNE (II, 346), VIDUÑO, ú VIDUEÑO (VI, 482), entre otros. Aunque con menor presencia en el léxico vitivinícola hay que tener en cuenta la polisemia de algunas palabras, como podrá comprobarse en

<sup>18</sup> Según el *DA*: “FONIL. s. m. Term. naut. Instrumento con el que se envasa el agua y vino en las pipas” (III, 776).

<sup>19</sup> A pesar de ser inventada, la voz tiene su correspondiente autoridad: QUEV. Orland. Cant. I. (II, 671).

<sup>20</sup> En los diversos subapartados, los sinónimos figuran entre paréntesis.

<sup>21</sup> El interesante trabajo de Pascual Fernández (2018: 1263) se centra en las remisiones en la 2ª reimpresión del *DA* (1770), básicamente se reducen a V (véase) para “las variantes originadas por dialecto antiguo, provincial o por uso común” o lo mismo que para “las voces sinónimas” como plantean los académicos en las Reglas de 1743. Por el contrario, en la 1ª edición, que es la que hemos manejado en nuestro trabajo, hay una mayor variedad de fórmulas de remisión y ninguna abreviatura.

algunos de los subapartados, por ejemplo en *Ampelografía* (4.1.1.) pues algunos nombres de variedades de uva hacen referencia también al vino que con ellas se elabora: GARNACHA (IV, 27) o en *Enfermedades de la vid* (4.1.2.3): MOSQUITO (IV, 615) que presenta dos acepciones. En la primera entrada se refiere al insecto que daña la vid mientras que en la segunda subentrada se llama así a aquel que acude con frecuencia a una taberna.

### 3.4. *La ortografía*

Respecto a la ortografía, Lapesa (1987: 335) y Hernando Cuadrado (1997: 392), entre otros, señalan que uno de los problemas más serios a los que se enfrentó la RAE fue la fijación y modernización de la ortografía, puesto que el sistema gráfico utilizado durante los siglos XVI y XVII era esencialmente el establecido por Alfonso X el Sabio y sus colaboradores. De ahí que la Academia se plantease en 1738 la elaboración de una *Ortographía española* que será publicada en 1741 y entre cuyas reglas se fijaban criterios de pronunciación, etimología y uso. De hecho, la ortografía no siempre se correspondía con la pronunciación real. En cuanto a las grafías tónicas o átonas, podemos observar que las tildes no suelen aparecer en las entradas de los lemas, sin embargo, a veces esos mismos lemas figuran a continuación, seguidos o no de un paréntesis, pero con tilde. Son pocos los casos en los que las entradas llevan tilde, aunque parece tratarse de un problema tipográfico más que ortográfico<sup>22</sup>. Por tanto, vamos a incluir entre paréntesis la voz acentuada cuando aparece a continuación del lema entre paréntesis, por ejemplo, en: “CAVAZON (CAVAZÓN). s. f. La obra de cavar haciendo hoyos ó fosas, y especialmente el trabájo ó la labor de se hace á las viñas” (II, 240) o dentro del artículo correspondiente, incluidas las fuentes si las hubiera, como en el caso de PUA “[...] Agric. lib. 2. Cap. 31. Y así se ha de escoger la púa para inxerir, como el sarmiento para plantar” (V, 420). El hecho de que no estuviera fijada la ortografía puede inducir a error, puesto que PUGA nos remite a PÚA, sin embargo, la entrada a este lema es la forma átona PUA. Casos como este son bastante recurrentes en el *DA*.

### 3.5. *La gramática*

Podemos observar en el léxico vitivinícola entradas para los participios que figuran con flexión de género a continuación del verbo: AZUMBRADO, DA (I, 524), DESEMBRIAGADO, DA (II, 154) o INEBRIADO, DA (IV, 258), así como verbos reflexivos: AÑEJARSE (I, 316), DESBREVARSE (III, 117) o TRANSVINARSE (VI, 358). En cuanto a los sustantivos, la mayoría de ellos van seguidos del género, por ejemplo: “VID. s. f. La planta que produce las uvas” (VI, 478-479). Sin embargo, cuando

<sup>22</sup> Como señala Lázaro Carreter (1972: 73-74), se trata de un problema tipográfico derivado del hecho de que las entradas figuraban en mayúsculas y la imprenta no disponía de tipos acentuados, por tanto, sobre la marcha se acuerda que, si la voz lleva autoridad, el acento se pondrá en la palabra correspondiente y, si no la lleva, se repetirá en minúscula junto a la entrada con la tilde correspondiente. De ahí, esa ausencia/presencia de tilde en muchos de los lemas del *DA*.

la voz no es el lema principal, sino una subentrada, no suele figurar ni la categoría gramatical ni el género puesto que estos ya se incluían en el primer lema, por ejemplo, en la voz CALA, que es la tercera acepción de las siete que recoge el *DA*, leemos: “CALA reconocimiento que se hace del vino por los aforadores, para la paga de los derechos Reales” (II, 53). Lo mismo ocurre con CUELLO, segunda acepción de siete, en la que directamente nos encontramos con la definición: “Se llama tambien la parte superior y mas angosta de algúna vasija, como redóma, tinaja, &c.” (II, 679)<sup>23</sup>. También observamos algunos lemas en plural: FRUTOS (III, 804), RETOÑOS (V, 617), TIXERETAS (VI, 285) o VASOS (VI, 426-427), así como aumentativos y diminutivos, tras cuyo lema suele figurar la abreviatura “dim. de”/“aum. de” seguido del lema al que remite, como “COPERILLO. s.m. dim. de Copéro”. (II, 584) o “COPON. s.m. aum. de copa”. (II, 589). En otras ocasiones, el *DA* ofrece dos alternativas: VASILLO, ú VASITO (VI, 426-427).

#### 4. EL LÉXICO DE LA VID Y DEL VINO

Una vez apuntados algunos aspectos generales del *DA* sirviéndonos de ejemplos del dominio vitivinícola, vamos a ocuparnos de la parte práctica de este trabajo en la que recopilamos las voces extraídas del diccionario<sup>24</sup>. La clasificación que aquí presentamos se centra en los diversos subdominios que forman parte de dicho dominio de especialidad. Los términos figuran agrupados bajo dos grandes bloques: vid y vino que desglosamos en varios subapartados en los que vamos a incluir la ampelografía, la viticultura, la enología, la tonelería, la cata o el servicio del vino. En total hemos recopilado 584 palabras, 231 de las cuales pertenecen al subdominio de la viticultura y, las restantes 353 al de la vinicultura (Fig. 1).

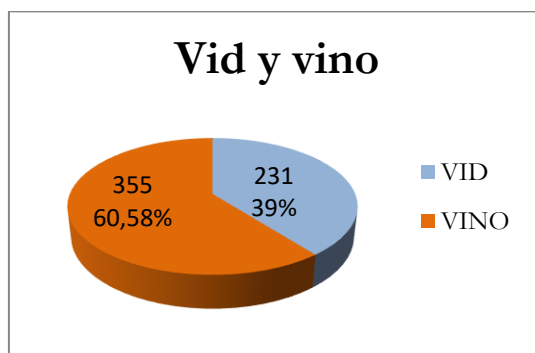


Figura 1. Número y porcentaje de las voces de la vid y el vino.

<sup>23</sup> Como apunta Alvar Ezquerro (1983: 217), desde el *Diccionario de autoridades* hasta la 6ª edición (1822) cada significado de una palabra tenía una subentrada diferente, sin embargo, a partir de la 7ª edición (1832) todas las acepciones de un mismo lema se agrupan y, en la 14ª edición (1914) se numerarán. Así continúa en la actual 23ª edición (2014) del *DLE*.

<sup>24</sup> El *DA* recoge tanto lexías simples como expresiones pluriverbales y refranes. Nos centraremos en las primeras, si bien los refranes constituyen un campo de trabajo interesante.

#### 4.1. *El léxico de la vid*

En este amplio subapartado vamos a recoger los términos relacionados con la vid: las variedades de uva, así como los trabajos y trabajadores implicados en el proceso de plantación, mantenimiento y recogida de la vid. Aunque son palabras que pertenecen al dominio de especialidad de la agricultura, la mayoría de ellas carecen de marca diatécnica. Son un total de 231 (39.6 %) los vocablos de nuestro corpus que figuran en el *DA* (Fig. 2).

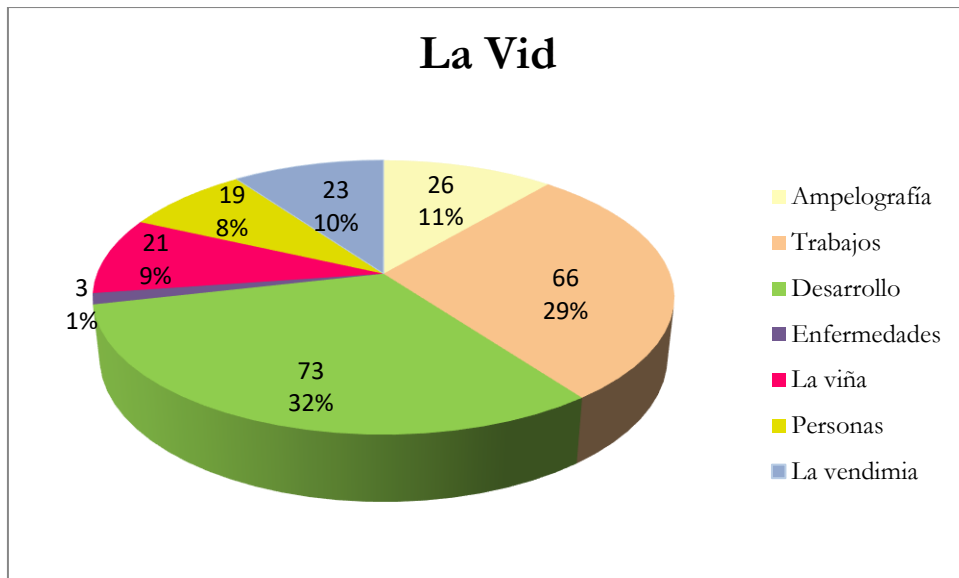


Figura 2. Número y porcentaje de las voces de la vid.

##### 4.1.1. *Ampelografía* (26)<sup>25</sup>

La vid y su fruto, la uva, son la materia de las que se va a servir el viticultor para elaborar el vino, pero también otras preparaciones tales como zumos, productos de repostería o medicinas. Dentro del género *Vitis*, se encuentran diversas variedades en todo el mundo, de las cuales, la más cultivada es la conocida como *Vitis vinífera* (Hidalgo: 2002: 96)<sup>26</sup>. Así pues, las palabras<sup>27</sup> recogidas en este subapartado tienen que ver con la

<sup>25</sup> Detrás de cada subapartado figura entre paréntesis el número de voces relacionadas con ese ámbito.

<sup>26</sup> Para conocer aspectos sobre el origen, la clasificación y las características de las diferentes variedades véase Hidalgo (2002: 91-112). Por lo que respecta al *Diccionario de autoridades*, el *Libro de Agricultura* de Gabriel Alonso de Herrera constituye una de las autoridades más ampliamente utilizadas. Son interesantes los ya mencionados trabajos de Sánchez Martín (2020, 2023) sobre esta obra y su repercusión en el citado *DA*.

<sup>27</sup> En todos los ejemplos que citaremos figuran las grafías originales del *DA*, de ahí que pudiera parecer que se tratara de errores gráficos. La misma voz acentuada entre paréntesis indica que el lema es átono mientras que en el artículo dicha voz es tónica.

ampelografía que el *DLE* (2014: 894) define como: “Descripción de las variedades de la vid y conocimiento de los modos de cultivarlas”<sup>28</sup>. Como puede comprobarse, algunas de las entradas aparecen en plural.

ALARIXES, ALBARAZADA, ALBILLAS, ALGALABA (ALGALÁBA) (VID SYLVESTRE), BALANCIA, BARRIONDAS<sup>29</sup>, BEUNA (BEÚNA), BLANQUILLA, CALAGRAÑA, CHIRLE, COCOLOBIS, GARNACHA, GARRULLA, HEBEN, LABRUSCA, MOSCATEL, PALOMINA, TEMPRANILLAS, TETA DE VACA, TORRONTÉS, TORTOZON, VEDUÑO, VID, VID SALVAGE, VIDUÑO (Ú VIDUEÑO)<sup>30</sup>.

#### 4.1.2. *Viticultura*

Según el *DLE* (2014: 2252), la viticultura es: 1. “Cultivo la vid”. 2. “Conjunto de recursos y conocimientos relativos al cultivo de la vid”<sup>31</sup>. Dentro de este subapartado vamos a incluir lo que se conoce como laboreo, es decir, los trabajos que el cultivo de la vid acarrea, así como el desarrollo de la planta, las enfermedades que pueden atacar a la viña, el periodo de la vendimia y recogida de la cosecha que finalmente permitirá elaborar el vino. Hemos subdividido las palabras en varios bloques dado el elevado número de las mismas para poder acotar mejor las diferentes fases de la viticultura. En total son 231 los términos relacionados con este dominio de especialidad.

##### 4.1.2.1. *Trabajos de la vid (plantación y laboreo) (66)*

ABOLLONAR, ABOLLONADO-DA, ACODADURA, ACODAR, ACODO, AMORGONAR, AMORGONAR, AMUGRONAR, ARMAR VIDES, CAPONAR, CAVA, CAVAZON (CAVAZÓN)<sup>32</sup>, CULTURAR, DESACOLLAR, DESCEPAR, DESCEPADO-DA, DESLECHUGAR, DESLECHUGADO-DA, DESMAJOLAR, DESMOCHAR, DESMOCHADO-DA, DESMOCHA, DESMOCHE (DESMÓCHA), DESMOCHO, DESPAMPANADURA, DESPAMPANAR, DESPAMPANADO-DA, DESPAMPLONAR, DESPAMPLONADO-DA, ENRODRIGONAR, JIRPEAR, HEDRAR, HIEDRA, LABRAR, LABÓR (2)<sup>33</sup>, LABOREAR (LABRAR), LABORIO (LABORÍO), LABRADO-DA, MAESTREAR, MAGENCA, MAGENCAR, MULLA, MULLIR, PERCHAS, PERCHONAR,

<sup>28</sup> El *DA* no tiene entrada para la mayoría de los subdominios del dominio vitivinícola, de ahí que nos sirvamos de las definiciones de la última edición del *DLE*.

<sup>29</sup> Se trata de un aragonesismo utilizado tanto para referirse al sabor verde del vino, como para las uvas cuando están dañadas por un exceso de agua antes de la vendimia; por tanto, el término se incluye en este subapartado, así como en el correspondiente a la cata.

<sup>30</sup> Además de las variedades de uva, incluimos las voces relacionadas con la vid, puesto que la ampelografía se ocupa de describirla. De ahí veduño, vid, vid salvaje y viduño. Esta última incluye en la entrada la voz VIDUEÑO, así “VIDUÑO, Ú VIDUEÑO”, alternativa que escribimos entre paréntesis, pero que contabilizamos como otra voz diferente, aunque figure como sinónima en *DA*. Por lo que respecta a GARNACHA o MOSCATEL, existe una subentrada en la que se hace referencia al vino, del mismo nombre, que se elabora con dicha variedad.

<sup>31</sup> Para ambas acepciones se ofrece “viticultura” como sinónimo.

<sup>32</sup> No es extraño encontrar un lema e inmediatamente entre paréntesis el mismo lema con tilde, de ahí que en varias voces vamos a hacerlo constar tal y como figura en el *DA*. En otros casos, aparece dentro del artículo como parte de la definición o la fuente. Véase nota 27.

<sup>33</sup> El número entre paréntesis detrás de una voz indica que existen (x) número de subentradas de significado similar, sin embargo, puesto que el *DA* no las considera sinónimos, con la consiguiente remisión a otro término, las computaremos como palabras independientes.

PLANTON, PODA, PODADERA, PODAR, PODADO-DA, PODAZÓN, PODON (PODÓN), PUA (PÚA), PUGA (PÚA), REMONDAR, RENDA, RENDAR, RODRIGAR, RODRIGON, ROMPER, RUÑAR, SARMENTAR, SARMENTERA (SARMENTÉRA), TERCJAR, VUELTA.

#### 4.1.2.2. *Desarrollo de la planta (ciclo vegetativo de la vid) (73)*

AGRAZ, ARDALEAR, ARRACIMAR, ATAQUIZA, ATAQUIZAR, AZADONADA, BARBADO, BOLLON, BOTON (BOTÓN), CEPA, CERNER LAS VIÑAS, CIERNA (Ò CIERNE), EN CIERNE, CODADURA, COLGAJO, COSECHA (COSÉCHA), ESCOBAJO, ESFORROCINOS, FRUTOS, GAJO, GAJOSO-SA (GAJÓSO-SA), GRANAR, GRANAZON (GRANAZÓN), GRANO, GRANUJA (2), GRANUJADO-DA, GUIA, HOLLEJO (HOLLÉJO), LIÑOS, LLORAR, MAMONES, MUGRÓN (MORGÓN)<sup>34</sup>, NACER, PAMPANA, PAMPANAGE, PAMPANO, PAMPANOSO-SA, PARRA, PARRIZA, PARRON (PARRIZA), PASSA, PASSAR, PELLEJO, PELLEJUELO, PERCHON, PERICARPO, PEZON, PIMPOLLO, PROVENA, RACIMO, RAMPOJO, RASPA, REDROJO, RETALLAR, RETALLO, RETOÑAR, RETOÑECER, RETOÑOS, SARMIENTO, SERPA, SERPIA, TEMPRANO, TIXERETAS, UVA (2), UVA PASSA, UVADA, UVILLA, VASTAGO (VÁSTAGO), ZARCILLO.

#### 4.1.2.3. *Enfermedades de la vid (3)*

ARAÑUELA, MOSQUITO, PULGON (PULGÓN).

#### 4.1.2.4. *La viña (21)*

ALANZADA (ARANZÁDA)<sup>35</sup>, CALAR (SUELO), EMPARRADO, LINDE, LINDERO (LINDE), MAJUELO (2)<sup>36</sup>, MEDIDA, PAGO, PARRAL (2), PLANTIO (3), QUINTERIA (QUINTERÍA), QUINTO, RAIZ (RAÍZ), TERRONES, VIÑA<sup>37</sup>, VIÑEDO.

#### 4.1.2.5. *El propietario y el trabajador (19)*

Incluimos en este subapartado tanto al trabajador que desempeña una tarea concreta en la viña como al propietario de la misma.

BEBIDA<sup>38</sup>, COSECHERO, DESLECHUGADOR, DESPAMPANADOR, GUARDAR, GUARDA, HEREDERO, MESSEGUERO, MULLIDOR, PODADOR, QUINTERO, SARMENTADOR, TENEDOR (TENÉDOR), UVERO, VENDIMIADOR (VENDIMIADOR), VINARIEGO, VIÑADERO, VIÑADOR, VIÑERO.

<sup>34</sup> En el artículo correspondiente al lema MUGRÓN se hace referencia a la voz MORGÓN de uso en Aragón, aunque no hay entrada separada para dicha voz (IV, 627).

<sup>35</sup> Las voces ALANZADA Y ARANZADA son medidas de las tierras de labor que figuran en el mismo artículo bajo la entrada ALANZADA (I, 158). Según el *DA*, “en muchos paráges de España dicen Aranzáda”. No hay lema separado para ARANZÁDA.

<sup>36</sup> En la primera acepción “La viña recién plantada”; en la segunda “Llaman en la Rioja à la cepa nueva” (IV, 460).

<sup>37</sup> Como recoge el *DA*, la viña no es solo el terreno de cultivo, si no que en su segunda acepción hace referencia al empleo metafórico de la voz que se hace en la “Iglesia Catholica” (VI, 491).

<sup>38</sup> Según el *DA*: “En Aragón se toma también por el rato ú tiempo breve que descansan los cavadores y otros trabajadóres, principalmente en el campo, en el qual toman un bocado de pan, y beben un trago de vino ú de agua” (I, 586).

#### 4.1.2.6. *La vendimia* (23)

Además de la recogida de la vid y las subsiguientes tareas derivadas de la vendimia, tras la cosecha es necesario llevar a cabo otra serie de trabajos en la viña como los que figuran a continuación:

AGAVILLAR, ALGUINIO (ALGÜINIO), BODEGA<sup>39</sup>, CAPACHO (CAPÁCHO), COMPORTA, COSECHA (COSÉCHA) CUEBANO (CUÉBANO), DESGRANAR, DESGRANADO-DA, DESHOLLEJAR, DESPICHAR, ESQUILMAR, ESQUILMADO-DA, ESQUILMO, GAVILLA, HAZ, MOSTELA, MOSTELERA, PERRADA, REBUSCA, REBUSCAR, VENDIMIA, VENDIMIADO-DA.

#### 4.2. *El léxico del vino*

En este apartado vamos a ocuparnos de lo que se conoce como viticultura, término para el que el *DLE* (2012: 2245) vuelve a ofrecernos dos acepciones: 1. “Elaboración o crianza del vino”<sup>40</sup>. 2. “Conjunto de técnicas y conocimientos relativos a la elaboración y crianza del vino”<sup>41</sup>. Atendiendo a ambas definiciones, recogeremos las palabras relacionadas con la vinificación, es decir, con la enología y las diferentes formas de elaborar el vino además de los defectos derivados, generalmente, de una conservación deficiente o de la falta de higiene en la bodega durante la elaboración o la crianza del vino; la tonelería, incluidos los recipientes en los que se conserva el vino y las medidas de cosas líquidas, en este caso del vino. También se incluyen otros dos subapartados: la cata y el servicio del vino, ambos fundamentales para poder apreciar y valorar, positiva o negativamente, el resultado del producto final, es decir, el vino ya elaborado y listo para su consumo. Algunos de los términos tienen que ver con el ámbito de especialidad de la Química mientras que otros se asocian a oficios tales como boticarios o toneleros, en cuyo caso el *DA* incorpora la correspondiente marca diatécnica en el lema correspondiente. En los siguientes subapartados no solo vamos a encontrar unidades léxicas, sino también algunas colocaciones o frases que figuran en el *DA* como entradas. Son un total de 353 términos (60.4 %) (Fig. 3).

---

<sup>39</sup> Habitualmente asociamos el término ‘bodega’ con el lugar en el que se elabora o almacena el vino; sin embargo, en la segunda subentrada encontramos: “Se dice por la cosecha, ó la abundancia de algun lugar que coge mucho vino: y assi se dice, la bodéga de Valdemóro, la de Sahagún, &.” (I, 634). De ahí que la incluyamos aquí y también más abajo cuando hablemos de la ‘vinificación’.

<sup>40</sup> Para esta primera acepción figura como sinónimo “vitivinicultura”.

<sup>41</sup> En este segundo caso encontramos “viticultura”, “enología” y “enotecnia” como sinónimos.

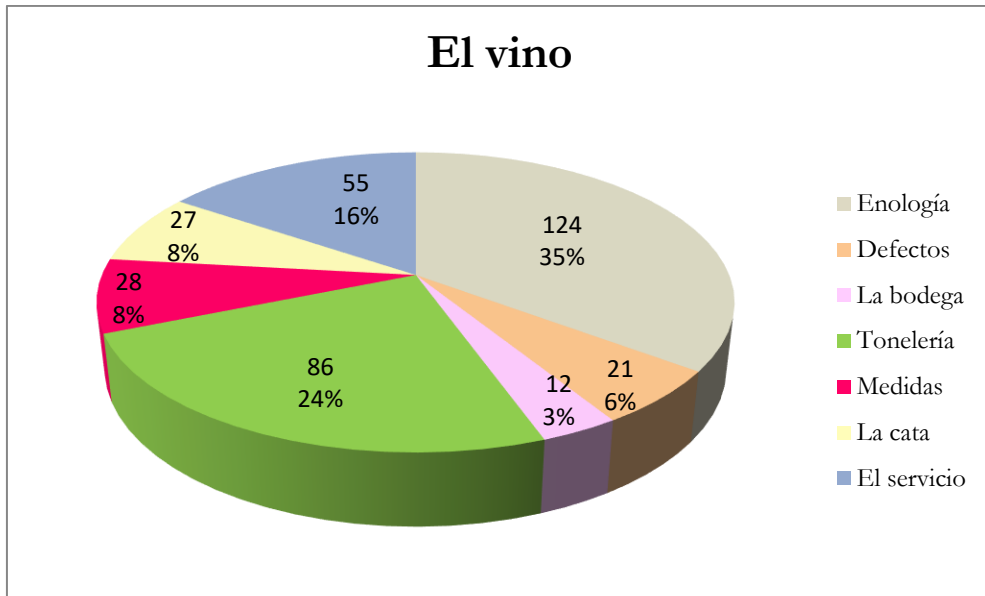


Figura 3. Número y porcentaje de las voces del vino.

#### 4.2.1. *Enología* (124)

Cuando la uva llega a la bodega se llevan a cabo diversos procesos para hacer que el fruto vendimiado se convierta en vino<sup>42</sup>.

ACLARAR, AGRAZ, AGRETE, ALAMBICAR, AÑEJAR, AÑEJADO-DA, AÑEJARSE, AROMATIZAR, ARROPAR EL VINO, ARROPE, ASSENTARSE LOS LIQUÓRES, ASSOLARSE, ATESTAR, ATIESTO, BORUJO (BORÚJO), BORUJÓN (BURUJÓN), BORRA, BORROSO-SA, BOTILLER (Ó BOTILLERO), BRISA, CASCA, CATAR<sup>43</sup>, CATADO, CATAVINO (2)<sup>44</sup>, CATAVINOS, CHAMPURRAR, CHAMPURRADO-DA, CLARIFICAR, COLAR, CONFUNDIR, CONVERTIR, CORREDURA, CORRER, DECANTACION, DECANTAR, DESNATAR, DESTILADERA, EMBROCAR, EMBUDO (EMBÚDO), EMBUDAR, ENCUBAR, ENCUBADO-DA,

<sup>42</sup> En un trabajo anterior (Martínez Lanzán, 2024), tratamos de las voces de la bebida y el beber en el *DA* y las comparamos con la última edición del *DLE*. Recogimos 208 palabras sobre diferentes tipos de vino, formas de consumo del mismo (desde la sobriedad a la borrachera) o lugares de consumo, por tanto, vamos a dejar de lado esas voces que podrían tener cabida en este amplio apartado de viticultura y sus consiguientes subapartados por considerarlas más propias de la lengua común que del ámbito especializado vitivinícola.

<sup>43</sup> Términos como CATA, CATAR, CATADO O CATAVINO y CATAVINOS (II, 230) podrían incluirse tanto en este subapartado como en tonelería (CATAVINO) y en el de la cata que figura más abajo, puesto que todas ellas tienen que ver con el hecho de probar el vino para saber en qué estado se encuentra. Por tanto, vamos a computarlas en varios subapartados. CATAVINOS, además de ser el experto en vino tiene un significado bien diferente pues, según la segunda acepción: “Llaman también a unos hombres desastrados, que andan de taberna en taberna, viendo en las partes donde hai vino, sin tener otro oficio” (II, 230).

<sup>44</sup> CATAVINO presenta dos acepciones diferentes, una de ellas forma parte de la vinificación pues es la taza con la que los conocedores del vino, es decir, los enólogos probaban el vino para saber si estaba en perfectas condiciones. En la segunda acepción CATAVINO: “Se llama en la Mancha un agujerito que tienen hecho en las tinajas por la parte superior, que se tapa con papa el mascado, y quando quieren probar la tinaja le destápan [...]” (II, 230). En este caso forma parte de la tonelería.

ENVASADOR, ENVASADOR<sup>45</sup>, ENVASAR, ENVASADO-DA, ENVINAR, ENVINADO, ESPIRITOSO, ESPIRITUS (QUINTA ESSÊNCIA), QUINTA ESSENCIA, ESTILADO (DESTILADO), ESTILICIDIO, ESTRUXON (EXTRUXÓN), ESTRUXAMIENTO (ESTRUXADÚRA), ESTRUXADURA, FERMENTAR (2), FERMENTANTE, FERMENTATIVO-VA, FLOR, FONDILLON, FONDON (FONDILLÓN), FONIL, GÉNERO, GENEROSO (GENERÓSO), GOTEAR, HEREDERO (COSECHÉRO DE VINO), HEZ, HONDON (HONDÓN), LAGO, LIA (HÉCES, CASCA DE LA UVA), LICOR (LIQUÓR), LIQUIDO (LÍQUIDO), LIQUOR, LLORAR, MADRE, MERAR, MERADO-DA, MOSTAZO, MOSTEAR (3), MOSTO (2), ORUJO (ORÚJO), PASSAR, PASSARSE, PIE, PISA, PISADOR, PISAR, POROSO-SA, POSO, RASURAS, RECTIFICAR, RECTIFICADO-DA, REFINADOR, REFINADURA, REMOSTAR, REMOSTARSE, REMOSTO, REMOSTECERSE, SOLERA, TARTARO (TÁRTARO), TORCEDURA, TRANSFUNDIR, TRANSVINARSE, TRASEGAR, TRASEGADO-DA, TRASIEGO, TRASMOSTO, TRASMUDAR (TRASEGAR)<sup>46</sup>, VINAGRE, VINAGRERO, VINAGRILLO (VINAGRE), VINO, ZAUQUEAR, ZUMO, ZURRAPA.

#### 4.2.2. *Defectos del vino* (21)

El vino no solo puede tener defectos por una elaboración o una higiene deficiente, sino que también puede adulterarse, generalmente añadiendo agua. Una de esas voces que definen la adulteración entre otras, es BAUTIZAR, es decir añadir agua al vino en clara referencia al bautismo cristiano.

ADULTERAR, AGUAR, AHILARSE, AMERAR, APUNTARSE, AVINAGRAR, AVINAGRARSE, AVINAGRADO-DA, ACEDAR, AZEDAR (ACEDAR), BAUTIZAR, BAUTIZADO-DA, BOTARSE EL VINO, DAR VUELTA EL VINO, DESBREVARSE, DESBREVADO-DA, PICARSE, REPUNTARSE, REPUNTADO-DA, TORCERSE, VOLVERSE.

#### 4.2.3. *La bodega* (12)

Aquí encontramos diferentes partes de la bodega en la que se elabora y conserva el vino, aunque la mayoría de las palabras recogidas hacen referencia al lugar en el que se pisa o prensa la uva.

ATARAZANA, BARRICADA, BODEGA (BODÉGA), BODEGUERO-RA, BODEGUILLA, LAGAR (LAGÁR), LAGAREJO (LAGARÉJO), LAGARETA (LAGARÉJO), PILÓN, VIGA DE LAGAR, VINATERO, XARAIZ (LAGAR).

#### 4.2.4. *Tonelería* (86)

Recogemos en este subapartado los recipientes de madera, metal, vidrio o cuero utilizados para contener el vino elaborado, así como las partes de dichos recipientes, especialmente de los toneles, y los instrumentos de los que se sirven los toneleros para la fabricación de dichos recipientes.

<sup>45</sup> De las dos acepciones, la primera hace referencia a la persona que envasa el vino, mientras que a segunda se refiere al embudo del que se sirve para llevar a cabo dicho trabajo.

<sup>46</sup> Dentro del artículo figura “trasegar” como sinónimo de trasmudar, pero anteriormente el lema que nos encontramos es TRASEGAR, por tanto, nuevamente la ortografía es vacilante.

AGRACERA (AGRACÉRA), ALAMBIQUE (ALAMBÍQUE) (ALQUITARA), ALAMBIQUE CIEGO (ALAMBÍQUE CIEGO), ALAMBIQUE DE CABEZA DE TURCO (ALAMBÍQUE DE CABEZA DE TURCO), ALCOLLA, ARO, ARRASAR, BARBILLERA (BARBILLÉRA), BARRAL (BARRÁL), BARRICA (BARRÍCA), BARRIL (BARRÍL)(2), BORRACHA (BORRÁCHA), BOTA (2)<sup>47</sup>, BOTÁMEN, BOTANA, BOTELLA, BOTERO, BOTIJA (BOTÍJA), BOTIJERO (BOTIJÉRO), BOTIJON (BOTIJÓN), BOTIJUELA (BOTIJUÉLA), BOTILLA, BOTILLERIA (BOTILLERÍA), BOTILLO, BROCAL DE BOTA (BROCÁL DE BOTA), BUFA<sup>48</sup> (BOTA DE VINO), CABEZÁDA, CALABACINO (CALABACÍNO), CALABAZA, CANDIOTA (2), CANGILON (CANGILÓN), CANILLA, CANILLERO, CANTARA (CÁNTARA), CARRAL, CATAVINO<sup>49</sup>, CAZUMBRAR, CAZUMBRE, CAZUMBRON, COLODRA (COLÓDRA), CONGIO (CÓNGIO), CUBA, CUBAZO, CUBERO, CUBETA, CUBETILLA, CUBETO (CUBÉTO), CUELLO, DUELA, ESPITA (ESPÍTA), FLASCO (FRASCO), FRASCO, GALLETA, GARRAFA, ODRE, ODRECILLO, ODRERIA (ODRERÍA), ODRERO, PELLEJO, PIELAGO DE ODRE (PIEZGO), PIEZGO (2), PIPA, PIPOTE, PIPOTILLO, POINOS (POÍNOS), POTE, RUMO, SERENAR, SOBANDA, SUELO, TAPON, TEMPANO (TÉMPANO), TONEL (TONÉL), TONELERIA (TONELERÍA), TONELERO (TONELÉRO), TRIPA, VASIJA (2), VASIJILLA, Zaque, ZARCILLO<sup>50</sup>.

#### 4.2.5. *Medidas* (28)

Se trata de medidas de cosas líquidas, en este caso del vino, que sirven para controlar tanto la capacidad de los recipientes utilizados como la cantidad de vino almacenada.

ACANTARADO, AFORO, ALQUEZ (ALQUÉZ), ARROBA (ARRÓBA), ARROBADOR (ARROBÁDOR), ARROBAL (ARROBÁL), ARROBAR, ARROBITA, AZUMBRADO, AZUMBRE, Balsa de vino, CALA, CALAR LAS CUBAS, CANTARA (CÁNTARA), FOLLETA, LÁGRIMA (LÁGRYMA), METRETA, MOJONA, MOJONERO<sup>51</sup>, NIETRO, OCHO, PICHOLA, PINTA, QUADRANTAL, QUARTILLO, TONELADA (2), VENDER AL RAMO.

#### 4.3. *La cata* (27)

El vino se elabora, se almacena, se vende y se consume y en todos estos procesos es necesario probarlo, catarlo para apreciar determinadas características que tienen que ver con los sentidos, principalmente la vista, el olfato y el gusto. Según el *DA*, CATAR es “La prueba que se hace del vino y otros líquóres, para saber el estado que tienen, y si están hechos ó no” (II, 227).

ACEDO (ACÉDO), ACERBO-BA, ACIDO-DA (ÁCIDO-DA), AGRE (AGRIO), AGRIO-GRIA, AMARGO-GA, AMARGOSO-SA (AMARGÓSO-SA), AVINAGRADO-DA, AZEDO (ACÉDO), BARRIONDO-DA<sup>52</sup>,

<sup>47</sup> La primera entrada define lo que, normalmente conocemos como bota, recipiente pequeño de cuero para contener vino. Sin embargo, en el segundo lema para BOTA encontramos “Se llama tambien el barril, cubéta, ó pipa de madera con aros, en que se lleva en las embarcaciones el vino, agua, azéite, & c.” (I, 659), lo que lo relaciona con BOTÁMEN, de ahí que computemos la voz dos veces.

<sup>48</sup> Es voz de germanía.

<sup>49</sup> Ver notas 43 y 44.

<sup>50</sup> Hay dos entradas separadas para este lema; el primero asociado a la viticultura; “Llaman tixerás en las vides” tal y como se emplea en la actualidad; en el segundo: “Llaman en Aragón al arco de la cuba” (VI, 563), por tanto, esta segunda pertenece al subdominio de la viticultura (tonelería).

<sup>51</sup> Se trata del “Corredór ó medidór de vino, señalado por la Justicia” (IV, 589).

<sup>52</sup> Ver nota 29.

BORROSO-SA, CATA, CATADOR, CATADURA, CATAR, CATADO-DA, CATAVINO, CATAVINOS<sup>53</sup>, CLARO-RA, MACHO<sup>54</sup>, PUNTA<sup>55</sup>, RABANILLO, RASPAR, VERDE, VINOSIDAD, VINOSO, ZUPIA.

#### 4.4. *El servicio del vino* (55)

Por último, el vino se consumía en tabernas o en casas particulares (de mayor o menor extracción social) y se requería un menaje apropiado acorde con la clase social o el lugar de consumo, desde los recipientes utilizados por los nobles o la Corte a los de la taberna. Por tanto, se utilizarán recipientes más o menos elegantes de diversos tamaños. También se incluyen aquellas personas que se dedican al servicio o dispensación del vino tanto en recintos privados como en lugares públicos.

AGUARDENTERO-RA (AGUARDENTÉRO), BERNEGAL (BERNEGÁL), BOCAL (BOCÁL), BODEGONERO (BODEGONÉRO), BOSAR, BUFIADOR (TABERNÉRO), CABEZADA, CALIZ (CÁLIZ), CANTINERO, CONTADOR (BODEGONERO), COPA, COPER, COPERILLO, COPICA, COPILLA, COPON (COPÓN)<sup>56</sup>, CORTADILLO, CUBILETE, DERRAMAR, EFUNDIR, EFUSO-SA, ENTREDERRAMAR, ESCANCIADOR, ESCANCIANO (ESCANCIADOR), ESCANCIAR, JARRA, JARREAR, JARRO, LUQUETE, ORGANO (ÓRGANO), PAPELINA, PICHEL, PINCERNA, PLANTOSA, PULPERO, REBOSAR, REBOSADURA, REDUNDAR, REFRESCAR, REPOSTERO, REZUMARSE, SUMILLER, SUMILLER DE LA CAVA, SUMILLERÍA<sup>57</sup> (SUMILLERÍA) (2), TAZA, TIRABUZON, TABERNA, TABERNERO (TABERNÉRO), VASILLO Ú VASITO, VASOS, VINAGERA<sup>58</sup>, VINAGRERA, VINATERO<sup>59</sup>.

#### 5. CONCLUSIÓN

El objetivo que nos marcamos en este trabajo consistía en recoger las palabras relacionadas con la vid y el vino que figuraban en los seis tomos del *Diccionario de autoridades* y clasificarlas en dos grandes bloques en torno a la vid (viticultura) y el vino (vinicultura). Esta selección ha dado como resultado un total de 585 términos agrupados, según se puede comprobar en las secciones correspondientes, que equivalen únicamente a un 1.4 % de las 42 500 voces recogidas en el *DA*. Desde la redacción de aquel primer diccionario académico hasta la última edición del *DLE*, el volumen de

<sup>53</sup> Ver notas 43 y 44.

<sup>54</sup> De las 16 acepciones de este lema, en la 14ª encontramos “usado como adjetivo, equivale á fuerte, vigoroso y robusto: como Pelo macho, vino macho, &c.” (IV, 446).

<sup>55</sup> Según la 10ª acepción (de 11) el *DA* define PUNTA como: “Metaphoricamente se llama el sabór que vá tirando á agrio en alguna cosa: como el del vino quando se comienza á avinagrar” (V, 432).

<sup>56</sup> Asociamos CALIZ y COPON con la religión, sin embargo, en primera instancia el *DA* se refiere a estas palabras como una copa pequeña o una grande, aunque posteriormente también incluya la referencia a la Consagración. La forma tónica de ambas voces figura dentro del artículo, como suele ser habitual.

<sup>57</sup> Hay dos entradas para esta voz, la primera como “oficina del sumiller” y la segunda como “el ejercicio, y cargo del sumiller”. (VI, 183).

<sup>58</sup> Aunque la definición de VINAGERA es “El vaso para servir el vino”. Dentro del artículo se apunta a que la voz se utiliza frecuentemente para servir el vino en el altar, lo que nuevamente enlaza con el uso cristiano de dicho vaso (VI, 489).

<sup>59</sup> Por su parte, VINAGRERA es “la vasija, ú ampollita, en que se sirve el vinagre á las mesas, y comidas” (VI, 489). Uno de los defectos del vino puede ser el de convertirse en vinagre, por tanto, lo incluimos en este subapartado puesto que ese defecto dará un nuevo uso al vino estropeado.

voces ha aumentado hasta llegar a las 93 111 entradas y 195 439 acepciones, pero hemos podido comprobar que las incluidas en este trabajo figuran casi en su totalidad en él a pesar de los aproximadamente tres siglos que separan a ambas obras.

Respecto al sobrenombre del primer diccionario académico, *Diccionario de autoridades*, a lo largo del trabajo de lectura, anotación y recopilación de los términos especializados del dominio vitivinícola, hemos observamos que el uso de fuentes o autoridades es bastante frecuente entre los términos del dominio vitivinícola. Son 315 las voces en las que figuran una, dos y hasta tres autoridades, lo que supone aproximadamente un 54 % de términos con autoridad. Sin embargo, tras la 2ª reimpresión en 1770 del primer tomo correspondiente a las letras A y B<sup>60</sup>, se piensa en reducir el diccionario a un solo volumen para hacerlo más manejable y abaratar su precio. De manera, que en 1780 se publica lo que será la 1ª edición del diccionario académico sin autoridades perdiendo, en nuestra opinión, un rasgo característico que daba solidez a la obra.

Hemos comentado la presencia de marcas en el *DA* y encontrado 114 (19.5 %) en los términos del léxico vitivinícola siendo las más frecuentes las diatópicas y las diatécnicas o de materia. Algunas de las marcas que figuraban en el *DA* dentro de los artículos han sido modificadas o eliminadas en el *DLE*. Por otra parte, al incorporarse voces propias de los países que forman parte de las Academias de la Lengua Española, se ha incrementado el volumen de palabras así como el número de marcas diatópicas, diafásicas, diastráticas, diacrónicas y diatécnicas o de especialidad. Respecto a estas últimas que son las que centraban nuestro interés puesto que hemos elegido el ámbito de la vitivinicultura como objeto de estudio, los términos siguen sin presentar marca de especialidad alguna y, únicamente, en algunas de las voces se indica que pertenecen al ámbito de la Agricultura, la Botánica, la Biología, la Fisiología o la Química y, aunque la mayoría de las palabras aquí clasificadas procedentes del *DA* siguen estando vigentes en el *DLE* y son de uso corriente, tanto en el discurso general como en el especializado de la vitivinicultura, generalmente, figuran sin marca diatécnica excepto las ya mencionadas.

Cuando en 1713 un pequeño grupo de intelectuales y futuros académicos, con más ganas que recursos, decidió embarcarse en una tarea ingente, la elaboración de una obra tan enorme como el *Diccionario de autoridades*, seguramente no esperaban que su trabajo siguiera siendo tan admirado y estudiado y, como señala Álvarez de Miranda (2005: 73), “gracias al *Diccionario de autoridades* la lengua española podía vanagloriarse, a mediados del XVIII, de tener el mejor diccionario de Europa”. Sin duda, el *DA* sigue siendo un interesantísimo campo de investigación en muchos ámbitos a pesar de sus casi trescientos años de andadura, o quizás, precisamente por ese motivo que nos permite observar con perspectiva cómo ha evolucionado la lexicografía académica en español. Esperamos que este trabajo sea una aportación de interés para deslindar el léxico especializado del dominio vitivinícola y se una a las de numerosos investigadores

---

<sup>60</sup> Según Hernando Cuadrado (1997: 389), en esta reedición se incorporan 2200 nuevos términos, si bien la reedición de los otros cinco tomos se vio truncada por el cambio de orientación de la Academia que redujo el *DA* a un único volumen.

que se han estudiado el *DA* desde diferentes puntos de vista y generado publicaciones que nos permiten conocer y profundizar más en el valioso trabajo que llevaron a cabo los primeros académicos de la lengua.

#### BIBLIOGRAFÍA

- ALIAGA JIMÉNEZ, José Luis (1994): *El léxico aragonés en el "Diccionario de Autoridades" (Real Academia Española)*, Zaragoza: Institución "Fernando el Católico".
- ALIAGA JIMÉNEZ, José Luis (1996-97): "Un fragmento inédito de la lexicografía española del siglos XVIII. El manuscrito 9.423 de la Biblioteca Nacional de Madrid", *ELUA*, 11, pp. 43-77.
- ALIAGA JIMÉNEZ, José Luis (2000): *Aspectos de la lexicografía española: el léxico aragonés en las ediciones del diccionario académico*, Zaragoza: Institución "Fernando el Católico".
- ALIAGA JIMÉNEZ, José Luis (2009): "La estela del pionero: el primer diccionario aragonés y su huella en la lexicografía posterior", *Revista de Filología Española*, 65, pp. 53-74.
- ALVAR EZQUERRA, Manuel (1983): "Los prólogos del Diccionario académico. Nomenclatura específica y microestructura", *Revista de Filología Española*, 63 (3/4), pp. 205-222.
- ALVAR EZQUERRA, Manuel (1991): "Los aragonesismos en los primeros diccionarios académicos", *Archivos de filología aragonesa*, 46-47, pp. 59-70.
- ALVAR EZQUERRA, Manuel (1992): "Tradición en los diccionarios del español", *Revista española de Lingüística*, 22 (1), pp. 1-24.
- ALVAR EZQUERRA, Manuel (1996-97): "Lexicografía dialectal", *ELUA*, 11, pp. 79-108.
- ALVAR EZQUERRA, Manuel (2002): *De antiguos y nuevos diccionarios del español*, Madrid: Arco Libros S.L.
- ALVAR EZQUERRA, Manuel (2007): "Panorama de la lexicografía del español en el siglo XVIII", en Josefa Dorta Luis; Cristóbal Corrales Zumbado; Dolores Corbella Díaz (eds.): *Historiografía de la lingüística en el ámbito hispánico: fundamentos epistemológicos y metodológicos*, Madrid: Arco Libros S.L., pp. 269-327.
- ÁLVAREZ DE MIRANDA, Pedro (2001): "La lexicografía académica de los siglos XVIII y XIX", en Ignacio Ahumada (ed.): *Cinco siglos de lexicografía del español*, Jaén: Universidad de Jaén, pp. 35-61.
- ÁLVAREZ DE MIRANDA, Pedro (2005): "La proeza de un diccionario con textos. Algo más sobre el "diccionario de autoridades"", en Tomás Martínez Romero (ed. lit.):

- Les lletres hispàniques als segles XVI, XVII i XVIII*, Castelló: Universitat Jaume I, pp. 73-92.
- AZORÍN FERNÁNDEZ, Dolores; M<sup>a</sup> Isabel SANTAMARÍA PÉREZ (2004): “El Diccionario de Autoridades (1726-1739) y el Diccionario Castellano (1786-1793) de Terreros y Pando ante la recepción de las voces de especialidad”, *Revista de Investigación Lingüística*, VII, pp. 49-70.
- BALLESTEROS TORRES, Pedro (2021): *Comprender el vino*, Barcelona: Planeta.
- BLANCO IZQUIERDO, M.<sup>a</sup> Ángeles; CLAVERÍA NADAL, Gloria (2019): “Y así se dice...: Los ejemplos y las notas de uso en los diccionarios académicos (1726-1852)”, *ELUA*, Anexo 5: *El diccionario de la Academia y su tiempo: lexicografía, lengua y sociedad en la primera mitad del siglo XIX*, pp. 339-379.
- BORSARI, Elis; TRAMBAIOLI, Marcella; PHELTS RAMOS, Susana (coords.) (2021): *Y cantó el alma del vino: Ensayos sobre literatura, historia, identidad y patrimonio*, Peter Lang USA.
- BORSARI, Elisa; TRAMBAIOLI, Marcella (eds.); PHELTS RAMOS, Susana (col.) (2023): *El vino/ mueve la primavera: Ensayos sobre literatura, historia, identidad y patrimonio*. Peter Lang USA.
- BRASIL CAMPOS, Vanessa (2021): “¡In vino veritas! Dionisos y Cristo: bebida sagrada, sangre y verdad. Encuentros místicos y estéticos del vino con sus dioses”, *Trama y fondo*, 50, pp. 23-31.
- BUJANDA, Luis (2008): *El vino a través de la historia*, Moreda de Álava: Bodegas Fernández de Piérola.
- CARPI, Elena; CARRISCONDO ESQUIVEL, Francisco Manuel (2022): “El léxico de la arquitectura en los dos *Diccionarios de autoridades*”, *Artifara* 22.1, Monográfico: Estudios sobre el léxico del español, pp. 153-165.
- FAJARDO, Alejandro (1996-1997): “Las marcas lexicográficas: concepto y aplicación práctica en la Lexicografía española”, *Revista de Lexicografía*, 3, pp. 31-57.
- FREIXA ALÁS, Margarita (2003): *Las autoridades en el primer diccionario de la Real Academia Española* (tesis doctoral), <http://www.tdx.cat/TDX-061110-150443>.
- GARRIGA ESCRIBANO, Cecilio (1997): “Las ‘marcas de uso’ en los diccionarios del español”, *Revista de Investigación Lingüística*, I, 75-110.
- GILI GAYA, Samuel (1963): “La lexicografía académica del siglo XVIII”, *Cuadernos de la Cátedra Feijoo*, 14, pp. 1-23.
- GÓMEZ PABLOS, Beatriz (2014): “La jerga estudiantil en el *Diccionario de Autoridades*”, *Romanica Olomucensia*, 26. 1, pp. 15-26.
- GUTIÉRREZ RODILLA, Bertha (1993): “Los términos relacionados con la medicina en el *Diccionario de Autoridades*”, *Boletín de la Real Academia Española*, 73, cuaderno 260, pp. 463-512.
- HERNANDO CUADRADO, Luis Alberto (1997): “El *Diccionario de Autoridades* (1726-1735) y su evolución”, *VERBA*, 24, pp. 387-401.
- HIDALGO, Luis (2002): *Tratado de viticultura general* (3<sup>a</sup> ed.), Madrid, Mundi-Prensa.
- IBÁÑEZ RODRÍGUEZ, Miguel (ed.) (2020): *Enotradulengua. Vino, lengua y traducción*. Berlin: Peter Lang.

- IBÁÑEZ RODRÍGUEZ, Miguel (ed.) (2022): *Enotradulengua. Géneros y tipos textuales en el sector del vino*. Berlin: Peter Lang.
- IBÁÑEZ RODRÍGUEZ, Miguel y M<sup>a</sup> Teresa SÁNCHEZ NIETO (coords.) (2006): *El lenguaje de la vid y el vino y su traducción*, Valladolid: Universidad de Valladolid.
- IBÁÑEZ RODRÍGUEZ, Miguel et al. (eds.) (2010): *Vino, lengua y traducción*, Valladolid: Universidad de Valladolid.
- JIMÉNEZ RÍOS, Enrique (2001): “La caracterización de las voces en el *Diccionario de autoridades*”, en Marina A. Maquieira Rodríguez; M<sup>a</sup>. Dolores Martínez Gavilán; Milka Villayandre Llamazares (coords.): *Actas del II Congreso Internacional de la Sociedad de Historiografía Lingüística*, León: Universidad de León, 589-602.
- LAPESA, Rafael (1987): “La Real Academia Española: pasado, realidad presente y futuro”, *Boletín de la Real Academia Española* 67, pp. 325-346.
- LÁZARO CARRETER, Fernando (1972): *Crónica del Diccionario de Autoridades (1713-1740)*, Madrid: Real Academia Española.
- LÓPEZ MORALES, Humberto (2005): “La actuación de las Academias en la historia del idioma”, en Rafael Cano (coord.): *Historia de la lengua española*, Barcelona: Ariel, pp. 919-944.
- MARTÍNEZ ALCALDE, M<sup>a</sup> José (2023): “Diversidad lingüística y selección léxica en el *Diccionario de Autoridades*”, en Carmen Quijada Van Den Berghe et al (eds.): *De Estela a Salamanca. Miradas en torno a la lengua*, Salamanca: Universidad de Salamanca, 141-154.
- MARTÍNEZ LANZÁN, Gloria (2024): “2Sobre el beber y la bebida en el *Diccionario de autoridades*”, *RILEX, Revista sobre investigaciones léxicas* 7/I, pp. 1-36.
- MARTÍNEZ MARÍN, Juan (2002-2004): “La terminología musical en el Diccionario de Autoridades”, en Rosa M<sup>a</sup> Castañer; José M<sup>a</sup> Enguita (eds.): *Archivo de Filología Aragonesa*, LIX-LX/1, pp. 619-633.
- MOLINA GÓMEZ, José Antonio (2005): “El vino en la religión de los Padres”, *Revista Murciana de Antropología*, 12, pp. 145-158.
- MORENO FERNÁNDEZ, Francisco (2019): *La maravillosa historia del español*, Barcelona: Espasa.
- NOURRISSON, Didier (2017): *Une histoire du vin*, París: Perrin.
- PASCUAL FERNÁNDEZ, M<sup>a</sup> Luisa (2018): “Remisiones con lo mismo que, un ensayo en la gestación del diccionario académico”, en M<sup>a</sup> Luisa Arnal Purroy et al (coords.): *Actas del X Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Vol. 2, Zaragoza, Institución “Fernando el Católico”, pp. 1261-1272.
- PEÑÍN, José (2008): *Historia del vino*, Barcelona: Espasa.
- PICORNELL BUENDÍA, M<sup>a</sup> Raquel; José M<sup>a</sup> MELERO MARTÍNEZ (2012): “Historia del cultivo de la vid y el vino; su expresión en la Biblia”, *ENSAYOS*, 27, pp. 217-246.
- PHILLIPS, Rod (2017): *9000 years of wine*, Vancouver: Whitecap Books.
- QUIRÓS GARCÍA, Mariano (2017): “El *Libro de Agricultura* de Gabriel Alonso de Herrera en el *Diccionario de Autoridades*, o de la en ocasiones complicada relación entre filología y lexicografía”, *Revista de Investigaciones Lingüísticas*, 20, pp. 131-156.

- RAIMOND, Jeanne (2021): “Embriagueces medievales: vino, dioses e intermediarias”, *Trama y fondo*, 50, pp. 41-50.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1726-1739): *Diccionario de la lengua castellana en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las phrasas o modos de hablar, los proverbios o rephranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua*, (*Diccionario de Autoridades*), Madrid, 6 vols. I, II, Imprenta de Francisco del Hierro, III, Imprenta de la Real Academia Española por Viuda de Francisco del Hierro, IV, V, VI, Imprenta de la Real Academia Española por Herederos de Francisco del Hierro [ed. facsímil, 1984, Madrid: Gredos].
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2014): *Diccionario de la Lengua española*, 23ª ed. Barcelona: Espasa.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de la Lengua española*, 23ª ed. <http://www.dle.rae.es> [en línea].
- REY HAZAS, Antonio (2010): *El vino: su cultura, su mundo, su literatura, su vocabulario: España, siglos XVI y XVII*, Madrid: Encicla.
- RUHSTALLER, Stefan (2000): “Las autoridades del Diccionario de autoridades”, en Stephan Ruhstaller; Josefina Prado Aragonés (eds.): *Tendencias en la investigación lexicográfica del español*, Huelva: Universidad de Huelva, pp. 193-224.
- SALAS, Adalberto (1964): “Los diccionarios académicos y el estado actual de la lexicografía”, *Boletín de Filología*, 16, pp. 265-283.
- SALINERO-CASCANTE, M.ª Jesús; GONZÁLEZ-FANDOS, Elena (eds.) (2012): *Vino y alimentación: Estudios humanísticos y científicos*, Logroño: Universidad de La Rioja.
- SALVADOR ROSA, Aurora (1985): “Las localizaciones geográficas en el DA”, *Lingüística Española Actual*, 7, pp. 103-139.
- SÁNCHEZ MARTÍN, Francisco Javier (2020): “Los linajes de la vid en el *Libro de Agricultura* de Gabriel Alonso de Herrera y su repercusión en el *Diccionario de Autoridades*”, *Revista de Investigación Lingüística*, 23, pp. 165-189.
- SÁNCHEZ MARTÍN, Francisco Javier (2023): “El vocabulario agrícola del *Diccionario de autoridades* (1770) autorizado con el *Libro de agricultura* de Alonso de Herrera”, *RILCE* 39 (1), pp. 356-378.
- SECO, Manuel (1987-1988): “Covarrubias en la Academia”, *Anales cervantinos*, XXV-XXVI, pp. 387-398.